

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Mayo de 1893.

Núm. 11.385.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

AÑO XXXIX.

El Guadalete.

DOS AMENAZAS.

El digno Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, á nombre de la Directiva, ha enviado á los Diputados y Senadores de esta y de otras provincias, así como á los alcaldes de todas las poblaciones donde tiene alguna importancia la industria vitícola, vinícola ó alcoholera, y también á todas las Asociaciones de cierto carácter, la circular que tuvimos el gusto de insertar el día 29 de Abril, cuyo documento, según noticias autorizadas, ha encontrado en todas partes la mejor acogida.

No puede ser de otra manera, puesto que la circular tiende á prevenir un grave peligro que amenaza á la fabricación de los alcoholes vínicos, que hoy representan una industria importante, sobre todo por el desarrollo que va tomando la producción del cognac, que en nuestra ciudad especialmente y en otros puntos constituye un ramo de exportación llamado á un gran porvenir.

Además, y esta es la parte de mayor interés, la riqueza vitícola, hoy tan perjudicada por el intransigente proteccionismo francés, encuentra en la industria alcoholera un recurso para conseguir alguna utilidad, supuesto el estado precario que atraviesa por la falta de exportación de los vinos en toda la Península.

Pues bien, si lo que la circular reclama, con razón sobradísima, tiene el apoyo y la simpatía de las clases á quienes afecta el impuesto, las cuales constituyen la mayoría del país, natural es creer que así el Gobierno, como los Diputados y Senadores se mostrarán propicios á disponer que dicho impuesto no pese sobre la desfilación del mosto de uva y sus residuos, en el caso probable, como oportunamente se expresa en la circular, de que figure en el presupuesto que hoy precisamente se leerá en el Congreso.

Que el uso del aguardiente, como bebida alcohólica, tenga cierto freno, según acontece en todas las naciones de Europa, nadie lo reprochará; pero esto debe efectuarse no entorpeciendo la fabricación de un espíritu que es de uso universal, sino imponiendo un gravamen á los que lo expendan á la generalidad de los bebedores, como sucede en los demás países: otro procedimiento sólo producirá una positiva disminución de la riqueza pública, como que reducirá notablemente la modestísima utilidad que trabajosamente alcanzan los viticultores, y eso no en todas partes, pues en algunas ya ven próxima su ruina.

Espérase, pues, con ansiedad, la lectura de los presupuestos, abrigándose la esperanza de que el Sr. Gamazo no incurrirá en el error de mantener el impuesto en la forma que se exige hoy. Y si esto no sucediese, hay derecho á esperar que los señores Senadores y Diputados lograrán que el Sr. Ministro rectifique esta parte de su plan económico que tantas alarmas y protestas está produciendo. Jerez, por fortuna, tiene celosos representantes de sus intereses, singularmente en el Sr. Duque de Almodóvar del Río, que tan empeñado se encuentra por proteger la producción vitícola y vinícola, y por conseguir que ni del extranjero ni de parte alguna se haga mortal concurrencia á nuestros alcoholes vínicos, tan necesitados, tan merecedores de decidido amparo.

OTRA AMENAZA.

Escrito lo anterior, recibimos por

el telégrafo una noticia que también ha de causar pésimo efecto en el país. Parece que en los nuevos presupuestos se suprime el impuesto de consumos sobre los vinos, pero sustituyéndolo con un gravamen que ha de pagar el viticultor.

Si este se encuentra camino de la ruina y obligado á aceptar los precios de los compradores, ¿cómo va á pechar con un tributo del que no solo no puede reintegrarse, sino que le dificultará para sus trabajosas ventas? ¿Cómo incurre en tales errores el Sr. Gamazo? Pero como tal vez haya error en la noticia telegráfica, espéremos á conocer los presupuestos, para escribir con pleno conocimiento de causa.

A propósito del impuesto sobre los vinos, leemos lo siguiente en la Crónica de Vinos y Cereales:

IMPORTANTE.

La comisión de consumos ha aprobado el vago dictamen del Sr. Salvador, con la adición de que el impuesto sobre el vino no podrá exceder de cinco céntimos por litro.

Por indicación del Sr. Marqués de Cusano acordó la comisión llamar la atención del Sr. Ministro de Hacienda sobre la imposibilidad en que se encuentran los labradores de pagar el impuesto de alcoholes, y la conveniencia de que se reforme el reglamento en lo que atañe á las destilerías rurales.

También se acordó suplicar al Sr. Gamazo que nuevamente á la comisión para despedirse de él, y entregarle los trabajos hechos por la misma.

El Sr. Marqués de Cusano ha visto naturalmente con agrado que la ponencia y la Comisión hayan aceptado su pensamiento para sustituir el actual impuesto de consumo; pero como entiende que en el dictamen no se hacen declaraciones concretas sobre encabezamientos, circulación del vino en el sentido de la mayor libertad y otros interesantísimos extremos, ha formulado voto particular, en el que, después de asentir á las conclusiones aprobadas, se suplen aquellas omisiones. Otro día publicaremos dicho trabajo.

SOCIALISMOS.

(De El Herald.)

Ponémosle remate aquí en España con dos grandes triunfos de la burguesía, la inauguración de la Bolsa y la corrida de Lagartijo, mas para el socialismo ha sido en toda Europa semana verdaderamente triunfal. Diríase que, obligado por la herencia que de Abril recibiera, no ha querido ser metos en sus comienzos Mayo, y con nuevas victorias innegables en Inglaterra y en Alemania y entre nosotros mismos, confirmando las muy recientes de Italia y de Francia, responde al triunfo de Bélgica en su gran contienda por la ampliación del sufragio. El mundo parlamentario abre al socialismo en todas partes, tal vez sin darse cuenta, y para proporcionalarle triunfos, más que positivos y de reformas conservadoras, negativos y de radical destrucción.

Negativa fué casi en absoluto esa su victoria en Bélgica. Aparte la intervención, más ó menos atenuada, en la gestión de las cosas propias, nada han logrado con su éxito reciente los obreros belgas. Han perdido mucho seguramente, porque aquellos días que vivieron en perpetuo tumulto, dejándose la sangre en la calle y llevándose el luto al hogar, hubieron por fuerza de producir un estancamiento del comercio y de la industria con eco muy amargo en la familia obrera y con mengua de su pan. Mas á pesar de esto, el resultado de la lucha es para ellos una victoria, no tanto por la capitulación de los poderes públicos, cuanto porque revela que la situación de los reclamantes ha llegado hasta tal punto, que no vacilan en arriesgar por un porvenir indefinido é indefinible todavía, un presente muy escaso y muy triste, pero al fin seguro.

Ese mismo carácter negativo tienen aquellos otros progresos hechos por la grey socialista en la presente semana. Empezada con el espantable día de Mayo, pasó esta su jornada clásica casi inadvertida, no por los aprestos policíacos y militares hechos por los Gobiernos, sino por que va arraigando en las masas obreras el concepto de la inutilidad de esas grandes paradas, que ni siquiera sirven como revista solemne á las propias huestes, y porque van ellos mismos convirtiéndolas en fiestas amables y dulces, en expansiones apacibles de los cariños domésticos, en tiernas pastorales dignas de la suave bucólica.

Y en realidad, no necesitan esforzarse ellos muchos, porque ya se les da hecha la tarea. No han menester, contra la organización social que aborrecen, servirle en

pildoras el Etna ni esgrimir sobre ella la espada flamígera: les basta esperar, preparando mientras esperan, la pala del sepulcero de Hamlet. Por la puerta de sus casas silenciosas pasará el cadáver del enemigo.

La crónica del Parlamento es la de sus esperanzas y su mejor auxiliar. Ya ayo quedó registrada en estas columnas la votación del día 3 en la Cámara inglesa. La jornada de ocho horas no cuenta con el voto y con el apoyo de Gladstone ni con el de aquella mayoría de los Comunes de Inglaterra; pero cuenta con una consagración solemne de su viabilidad parlamentaria y con un reconocimiento de beligerancia, por así decirlo, tanto mas eficaz cuanto que á su eficacia contribuyen los legisladores del Continente.

Han contribuido recientemente los de Francia deshonrando á todas las grandes figuras de su política, no por virtud noble, sino por venganzas mezquinas, y han contribuido los de Italia amparando con aquella su oligarquía sin ideas los prestigios nebulosos de algunos de sus miembros. El Parlamento francés hablando, y callando el Parlamento italiano, han hecho mucho más en la obra demoleadora que Ravachol con sus pepinillos y que Cipriani con sus proclamas.

A ellos hay que juntar la votación de ayer en el Reichstag de Alemania y su disolución consiguiente. Vencido quedó allí el canciller, que no pudo salvarse evocando frases, y la figura misma de Bismarck, y con el canciller quedó vencido el Emperador que no ha podido evitar la derrota ni aun acogiéndose humildemente al amparo del Papa y a su influencia sobre los católicos del imperio; pero ni éstos ni las demás oposiciones de la Cámara han sido los vencedores. El vencedor de ayer en Alemania es únicamente el socialismo, el socialismo teórico, que necesita llevar á sus propósitos esos ejemplos de los poderes públicos, y el socialismo militante, que tiene para su próxima campaña electoral en la disolución airada de la Cámara el mejor argumento.

Planteadas sobre el incremento militar de Alemania una diferencia grave entre el Gobierno y la nación, triunfa ésta en el Parlamento; pero sin resultado, porque el Emperador lo disuelve y se alza de su voto ante el sufragio de los comicios, y otra vez van á encontrarse frente á frente los dos elementos de la lucha social, que, resuélvase como se resuelva, dejará siempre en pie aquel hecho indiscutible: que el Emperador Guillermo pospone al orgullo personal de ser el jefe del ejército mas numeroso del mundo, toda razón de conveniencia pública y los deseos más claramente manifestados por la opinión de su país.

Y también en el nuestro ha dado el Parlamento, con el debate electoral de ayer, su nota para este concierto universal, contribuyendo por igual á darla la mayoría con sus votos y las minorías con sus argumentos de escándalo. Cuanto más discuten unos y otros, podrán ellos creer que la razón está con éstos ó con aquellos: para la opinión general la razón está contra todos. Para la política profesional tales actos serán limpias, intachables, y tales otras serán sucias, inadmisibles: todas son iguales, y el discutirlas estéril para los que no se encuentran representados en ninguno de los elementos de la futura Cámara. Las dos que en España se reparten la difícil tarea de legislar creen haber hecho mucho y muy moralizador, dando grande importancia á cuestiones de dinero, el Congreso al señalar su influencia corruptora en las últimas elecciones, el Senado al exigir una laboriosa justificación de la renta necesaria para el ejercicio de la senaduría. ¡Vana creencia! La obra que se impone en ese sentido de moralidad, no consiste en esos empeñados debates de trascendental desprestigio, sino en una perseverante reforma de nuestras costumbres, en una radical enmienda de nuestros hombres, en una verdadera y robusta educación nacional...

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Un alimento barato y fácil para el ganado. —Pruebas concluyentes.—Los animales y la comida.—Extravagancias que resultan comunes.—Mujeres hermosas.—A las aficionadas á tener macetas.

La sequía pertinaz que tiene atravesado á los labradores de Francia, de Italia y de buena parte de Alemania, pone en peligro la existencia del ganado. No hay hierba en ninguna parte; los pastos están secos, las provisiones de heno se han concluido y no hay manera de reponerlas; los cereales se presentan raquíticos y apenas darán paja. ¿Cómo alimentar el ganado?

El remedio que generalmente se está preconizando estos días en todos esos países es no sólo sencillísimo y en extremo barato, sino que además abre el horizonte á la posibilidad de crear la industria ganadera en comarcas donde hasta ahora había sido imposible el sostener rebaños.

Hay un alimento que lleva dos ó tres años de ensayos y que da los mejores resultados. Consiste en ramitas de árbol cortadas en invierno, machacadas y fermentadas. En la porción de estaciones agronómicas y de fincas particulares inglesas y alemanas donde se han verificado los experimentos, los bueyes han aceptado

desde el principio el nuevo alimento y les va muy bien con él; cuanto á los caballos, mulas y asnos, muestran verdadera pasión por las ramitas trituradas y fermentadas, y éstas parecen alimentar á unos y otros más que la paja y el heno, cuyos alimentos sustituyen.

En esto de la alimentación del ganado los labradores hacen mal en apurarse, porque el ganado come de todo á poco que se le acostumbra.

En los departamentos franceses donde existe la industria de la seda se recogen los excrementos del gusano, que no tienen olor desagradable, y se mezclan con la avena en el pienso de los caballos que tienen que hacer trabajos penosos. El excremento de los caballos sirve á su vez de pienso para las vacas, que lo aceptan, sin escrúpulo: de ocho á once litros de estiércol de caballo bastan para alimentar una vaca y para hacerla producir buena cantidad de leche.

En Noruega el ganado doméstico es ictiófago desde Marzo hasta Junio: no hay pastos en ese tiempo y los animales se alimentan con cabezas de pescado; les gusta con especialidad el bacalao, y así como aquí al pasar por una carretada de heno no hay caballo que resista á la tentación de alargar el cuello para coger un bocado de la olorosa yerba, de igual manera el caballo noruego no puede pasar junto á un secadero de bacalao sin escamotear uno. Cuando escasea el bacalao le dan al ganado carne ó sangre de ballena. Y poneyes transportados á Groenlandia, donde la yerba es un mito, se han acostumbrado de seguida á la alimentación con carne fresca ó seca de foca y con aves marinas, sobre todo con guillemotes.

Hasta la blanca paloma, símbolo de la pureza, se ha hecho á comer carne cruda, y tanta pasión muestra por ella, que rechaza el grano. Y varios corderos, á cuya ración habitual se ha ido añadiendo cada día más cantidad de sangre, no han hecho remiño alguno y no han tenido escrúpulo en engordar, convirtiéndose de esta suerte en émulos del sanguinario lobo y destruyendo la ilusión que se tenía de su mansedumbre.

Entre varios periodistas y escritores notables ingleses se ha promovido una discusión interesante sobre cual ha sido la mujer más hermosa de este siglo.

La emperatriz Josefina, Luisa reina de Prusia, Paulina Borghese, Mad. Recamier, la condesa de Jersey, miss Foote, Mad. Vestris, la duquesa de Sutherland, madre del duque muerto hace poco, la condesa de Castiglione y las actrices mistres Langstry y miss Mary Anderson, inglesa la primera y americana la segunda, y que ambas se hallan hoy día en el apogeo de su belleza, son las que se llevan la palma.

La lucha más reñida está, sin embargo, entre la condesa de Casiglione y Madame Recamier.

La condesa era hija del marqués de Oldoini y casó á los dieciséis años con el conde de Castiglione, un piamontés muy amigo de componerse. Era una mujer muy rara en sus costumbres. En Turin no salía nunca á la calle y recibía á sus amigos tendida en un sofá, con los pies apoyados sobre un cogin: en aquel sofá y en aquella postura pasaba su vida. En París, el emperador Napoleón fué su esclavo más sumiso. La condesa de Castiglione creía tener más talento que belleza, con ser esta verdaderamente extraordinaria, y su manía era meterse en política. Escribió tantas cartas que siempre la veían sus adoradores con los dedos llenos de tinta.

Cuanto á Mad. Recamier, sabido es que fué hija de un barbero de Lyons y que estuvo casada con un barbero viejo. El príncipe Augusto de Prusia se enamoró perdidamente de ella, y á no haberse opuesto el marido á divorciarse de con su mujer, ésta hubiera sido desde luego princesa. Mad. Recamier murió en 1849, conservando su belleza maravillosa hasta los últimos días de su vida. Durante cerca de cincuenta años su salon fué el punto de cita de todo lo más notable de Francia en hombres y mujeres. Su amistad con Madame Stael y con Chateaubriand es históricamente famosa.

Las miles y miles de aficionadas á tiestos y rara es la española que no tiene macetas! agradecerán la receta que acaba de publicar el eminente químico Wagner para que las plantas de tiesto adquieran y conserven notable lozanía y para evitar las molestias del abono y del riego.

Se hace una mezcla de 25 partes de fosfato de amoniaco, 45 de nitrato de potasa y 30 de nitrato de amoniaco y una vez al mes se echa por encima de la tierra este abono en las cantidades siguientes: para un tiesto de 10 centímetros de diámetro, 5 centigramos de los polvos; si el diámetro es de 12 centímetros, 1 gramo; de 15 centímetros, 2 gramos; de 20 centímetros 4 gramos; de 24 centigramos, 8 gramos.

Las plantas de crecimiento rápido, como los sales, las fushias, los geráneos, las verbenas, éstas exigen abonos más frecuentes que una vez al mes. En cambio los vegetales de crecimiento lento, como las palmeras y demás plantas verdes que reciben poca luz en las habitaciones y se desarrollan muy despacio, no deben ser abonadas con estos polvos más que una vez cada dos meses.

Con solo echar la mezcla indicada y regar despues lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetación hermosísima, y ya se sabe lo difícil que es conservar algunas semanas en las habitaciones plantas que no se mustien ni se mueran.

WANDERER.

LA CARIDAD.

Nada hay más modesto que la caridad verdadera: nadie más humilde y temeroso que el ángel que desciende desde el trono del Señor á repartir los dones de la caridad en la casa del pobre, en el lecho del hospital, donde sufre el necesitado, ó sobre la cuna del expósito.

Y es modesta, y es humilde y es temerosa, porque sabe que la beneficencia que practica, y los consuelos y los bienes que esparce no son suyos, no son propios, se los debe á Dios, y á El pertenecen y á los pobres que los han menester.

No olvidaré nunca una historia que llegó á mis noticias: historia tan verdadera, como que conozco á los personajes que en ella intervinieron.

Hace veinte años vivía en Madrid una familia compuesta de un matrimonio y tres hijos de corta edad.

El jefe de aquella familia era un honrado ciudadano y un verdadero genio artístico: nacido en una de las capitales andaluzas, y ganoso de probar las fuerzas de su inteligencia en Madrid, constante mercado del arte, se trasladó á la villa coronada, con su mujer é hijos, habiéndole tenido que enajenar para ello todos los muebles de su casa, y lo que fué peor, algunos cuadros pintados por él: todo vendido como por el que necesita, y comprado, como suelen algunos, que compran sus últimos restos á la necesidad.

Sin más medios que sus pinceles, cuantos y cuates fueron sus esfuerzos para conseguir instalarse en la capital de España, no hay para qué decirlo.

Luchó heroicamente, menospreció la necia vanidad de unos, la estúpida indiferencia de otros; pintó y esperó, confiado en la justicia de ese conjunto á la par sabio é ignorante, ora inspirado y pensador, ora pueril y despreocupado, que se llama público.

Sin embargo, la lucha era desigual, á cada momento se hacía necesario mayor esfuerzo y nuevos brios para no entregarse rendido por la fatiga material y el desaliento, esa terrible pereza de la inteligencia que concluye en padecimiento físico, á cuyo fin se haya la muerte.

El caivario delartista es solamente comparable al del escritor, pero sin llegar á ser tan terrible como éste, dicho sea en honra de la verdad. A veces se muestra algo más despejado el horizonte del porvenir; pensamientos de felicidad parecen reanudar al infeliz que lucha, como si Dios le dijese al oído: «¡Anda y confía! ¡Tú llegarás!»

El porvenir parecía aclararse para el artista; algunas entre sus obras habían excitado la curiosidad primeramente; el interés mas tarde, y por último la admiración de algun inteligente, no del oficio, que, como dice el refrán, «No hay peor caña que la de la misma madera».

Cierta mañana entró una señora en un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, donde se hallaba expuesto un cuadro de nuestro artista.

Se fijó en él y le agradaron sus condiciones.

—¡Bonito cuadro!—dijo.

—¡Bien podía usted adquirirle, señora condesa...

—¿Piden mucho?

—¡Cuientas pesetas pedía hace un mes su autor, pero hoy es casi seguro que lo vende en la mitad.

Estas palabras del comerciante excitaron la curiosidad de la llamada condesa.

—¿Está mal ese artista?—preguntó con creciente interés.

—Y tan mal. Es un muchacho sevillano, malagueño ó granadino, ó que sé yo. Ello es que, según dice él, ha nacido en Andalucía y ha venido á Madrid á probar fortuna. Pero aquí apenas le hacen caso. Digo, ya usted vé si en Madrid hay pintores que valen mucho más...

—Me quedo con el cuadro—dijo la condesa. Mandelo á mi hotel y deme las señas de la casa de ese pintor.

—Con mucho gusto. Vive calle de... número... notabanco, y según he sabido por su pobre mujer, que estuvo aquí hace tres días, el pobre artista se haya postrado en cama con un padecimiento grave y en la mayor miseria.

A la mañana siguiente, una señora sencillamente vestida, llamaba á la puerta del sobanco del pintor.

—¿El señor de X?—preguntó.

—Aquí vive;—respondió un hermoso niño como de siete á ocho años, en cuyo rostro veíanse á un tiempo los indelebles rasgos de una inteligencia precoz y las huellas, pasajeras en esa edad, de un sufrimiento impropio de la alegría y el contento que resplandecen en la infancia.

Allado de aquel niño se veían otros dos, cuya estatura respectiva formaba con la de su hermano mayor una verdadera progresión geométrica.

dad y precadiéndola en dirección de la alcoba de su padre.

La señora acarició conmovida las cabezas de aquellos ángeles.

—¿Quién es?—preguntó la hermosa joven madre de los niños, saliendo al encuentro de la condesa, pues ella era la señora que tan de mañana buscaba al pintor.

—No se altere usted, señora, vengo a encargarse de su esposo un retrato del mío, y para ello traigo una fotografía que conservo de él.

—Señora—murmuró la joven, cuya belleza tomaba mayor realce con el dolor que en ella se descubría, y de que eran buenos testimonios las lágrimas que humedecían sus ojos—eso es imposible, por ahora.

—¡Imposible!

—Sí, mi esposo se halla gravemente enfermo.

—¿Gravemente?...
—Sí señora, tan grave,—repitió contentiéndose el llanto a duras penas la esposa del artista,—que temo por su vida.

—Y el médico ¿qué ha dicho?—preguntó con intención y vivísimo interés la señora.

—El médico,—balbució la joven—el médico...

—¿Qué no ha venido acaso?—interrogó la condesa.

—No, señora,—respondió la afligida esposa bajando la vista.

—¡Ah! ¡Pues es preciso que venga enseguida! No tema usted, hija mía, ni disgusten a usted estas libertades que me tomo. Aprecio mucho y desinteresadamente a su esposo por su genio artístico y más que nada por su desgracia.

—¡Ah! es inmensa.

—Bien, bien, en estos momentos lo que hay que pensar es en salvarlo. Después dare a ustedes cuantas explicaciones quieran. Por lo pronto aseguro a usted que su esposo no me conoce, y esto, aunque pudiera ofenderme, aunque me ofende a mí misma, lo digo para su tranquilidad, hija mía. Con que, vamos, ¿no tiene usted a quien mandar en busca del médico?

—No, señora, pero iré yo misma y...

—De ningún modo. Mande usted al portero.

—No querrá,—objetó con timidez la joven.

—Ahora lo veremos.

La condesa era muy discretísima, de esas que todo lo preven, que todo lo adivinan en la vida práctica, y que al mismo tiempo procura siempre evitar a sus semejantes la molestia y el rubor de confesar sus penas. Las presiente y las consuela.

El portero de la casa llamado por uno de los niños, subió a la habitación del enfermo, y después de hablar dos palabras con la condesa, salió más ligero que un gamo en busca de un doctor en medicina.

—Esta señora es por lo menos—decía saliendo del portal—una señora de la junta de ellas, ó... Estos pícaros artistas cuanto más perdidos están, más suerte tienen, y...

El doctor a quien llevó el aviso el portero, acudió inmediatamente: era el médico de la condesa.

La situación del enfermo era grave, pero merced a los auxilios de la ciencia y a los buenos cuidados de la enfermera, que fue su esposa, pudo vencerse el mal, y dos meses después, el pintor se halló en plena convalecencia y dispuesto a trabajar de nuevo.

Entonces le asombraron las reformas é innovaciones que encontró en el mobiliario de su casa; incluso su lecho y el de sus hijos, todo era nuevo y de buen gusto, aunque modesto.

Su esposa le refirió cuanto había ocurrido, y la protección que aquella señora le había dispensado.

—¿Pero dónde está? ¿dónde vive? ¿quién es?—preguntaba como un loco.

Todo fue inútil. La condesa no volvió más a casa del artista.

Nuestro pintor, que hoy goza de un justo renombre y vive más que holgadamente, ha procurado inquirir algo de su desconocida protectora.

Nada ha conseguido.

Yo les he visto algunas veces en paseo, otras en el teatro. Ella tan hermosa, tan elegante, tan discreta como siempre: el pintor y su esposa completamente cambiados; es decir, felices y contentos.

—¿Qué torpe es la humanidad!

No le ha ocurrido nunca á la esposa del artista, que aquella dama tan bella, tan distinguida, que muchas veces se cruza con ella en la calle, ó se halla en el teatro, en el palco contiguo, es la modesta señora, ó mejor dicho, el ángel tutelar que se presentó á la puerta de la boharcilla cuando el pintor se hallaba próximo a morir, y dejando en la miseria más espantosa á su infortunada familia.

—¿Qué bien entendida es esa caridad!

—¿Qué feliz será, me digo yo algunas veces, contemplando á un tiempo mismo la belleza del rostro y la belleza del alma de la condesa!

Impasible, tranquila, sonriente, va extendiendo el bien por donde pasa, sin pensar en el que hizo, y preocupada, si acaso, con el que va á hacer.

—¿Qué diferencia entre esta caridad y la que por salir llamados bien ordenada, porque empieza por uno mismo, debiendo concluir, como pensara la condesa, en uno, después de haber hecho felices á los demás!

E. DE LUSTONÓ.

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO.

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION.

Carbon mineral, 18.080 kilogramos, con destino á Jerez.
625 traviesas, 37.500 id., con id. á C. F. C. A.

EXPORTACION.

30 pl. vino y 57 caja.
CABOTAJE DE ENTRADA.
11.000 duelas roble, 47.600 kilogramos, con destino á Jerez.
75 bultos losetas, 2.850 kilogramos, procedente de Tarifa, con el mismo destino.
138 cajas vacías, botellas 17.383 kilogramos, con id. á id.
Mayo 7 de 1893.

EXPORTACION.
200 pl. vino y 200 cajas vino y 2 de la plata en barras.
Mayo 8 de 1893.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha estado hoy aquí Camacho del Rivero: hablaron principalmente, según parece, de las gestiones que deben hacerse para que se construyan en Cadiz los tres vapores.

Llega á mi conducto una estupenda noticia, comunicada por una autoridad de Arcos, particularmente, á otra no menos influyente, que reside en Jerez.

Se dijo anoche en Arcos, que un ex-alcalde conservador, cuyas iniciales son A. P., había abofeteado al actual alcalde de Prado del Rey, mandando después á dos guardias civiles.

En el Gobierno no se sabe nada. Acojo la noticia con las debidas reservas.

Los preparativos electorales están ya terminados, por si no se aplazan las elecciones, como es seguro no ocurrirá.

Esta noche se reúne el Comité local de los liberales.

Se han enviado hoy por el Gobierno todas las instrucciones.

Gran tranquilidad en toda la provincia: los tranceros, en su mayoría, trabajan ahora en el campo. Han cesado los socorros.

Ha sido notificada la sentencia, aprobada por la Superioridad, que dictó el Consejo de Guerra, contra los diez procesados por los sucesos del Campo del Sur.

Las penas son las siguientes: un procesado sentenciado á 4 años de prisión correccional: otro á 2 años: dos á 10 meses: cuatro á 6 meses y dos en libertad.

El condenado á dos años se ha fugado, sin que haya sido habido: se le conoce por el apodo de El Batano.

En Puerto Serrano, un sugeto de 17 años de edad, con una navaja de largas dimensiones intentó agredir á su madre en la vía pública. Además promovió un fuerte escándalo. Fué detenido.

El Reglamento que los socialistas tienen presentado para la creación de un Centro en esta capital, ha pasado á informe de la Alcaldía.

Dentro de breves días marcha á su país en uso de licencia, el Sr. Santasfía, Cónsul de Italia.

Del Consulado queda encargado el señor D. José de la Viesca y Pikman.

En Paerna fueron detenidos dos vendedores ambulantes, que sin autorización rifaban prendas y dinero.

Han sido aprobados hoy los presupuestos siguientes:

Los ordinarios de El Gastor, El Bosque, Conil, Algar y Bornos y los adicionales de El Gastor, El Bosque y Villamartin.

Una numerosa comision de la Cámara de Comercio, ha visitado hoy al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación, pidiendo apoyo.

El Sr. Laa, se ofreció para todo y habló de gestiones que ya tenía realizadas.

El Sr. del Toro, les dijo á los comisionados, que ya tiene la Corporación tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno, pero que antes de hacerlo, había creído oportuno, dirigirse á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, pidiéndole antecedentes.

Entre los comisionados, figuraban los Sres. Giles, Aramburu, Alcon (D. Ramon) y otros varios señores.

El Gobernador, al hablarle á los comisionados de la Cámara de Comercio, les dijo que podían considerarlo como hijo de Cadiz, pues sus gestiones iban á ser tan entusiastas como las del que más.

Dijo que si la construcción de los tres vapores, era pedida para Cadiz, á esa petición se unía, interponiendo su influencia oficial y personal.

Las palabras de Sr. Laa, han producido grata satisfacción.

Ha estado hoy en el Gobierno el señor Camacho del Rivero, que se propone marchar á Madrid el sábado.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 9 de Mayo de 1893.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. nuestro: Deseosos de que nuestras quejas lleguen á oídos de quien puede atenderlas, nos dirigimos á su ilustrado periódico, á ver si por casualidad se consigue que el Sr. Gobernador de la provincia, hiciera algo para que la compañía del ferrocarril no cometiera este año los abusos de otras veces, con respecto á los trenes de toros.

Creo Vd. Sr. Director, que está bien ni es justo que el que toma en Cádiz billete de 1.º ó 2.º para venir cómodamente á Jerez, se encuentre cuando llega al Puerto (nos referimos al tren que llega aquí á las ocho y cuarto de la noche) con la invasión de los barbaros que toman por asalto todos los coches sin distinción de clases, llenándolos de bote en bote, sin que haya medio de que Vd., que ha pagado su dinero para venir en preferencia, pueda evitar que se metan los pasajeros de 3.º en 2.º y 1.º y de la manera tan escandalosa que esto sucede.

No hace muchos años, cuando llegaba al Puerto el tren ordinario de Cadiz, no dejaban entrar en el anden de la estación mas que á los que habían obtenido su billete ordinario para volver á Jerez; y así resultaba que como eran los menos, pues no había necesidad de reventarse para coger un

coche como ahora ocurre; y el que venía desde Cadiz seguía sin molestias hasta Jerez sin que nadie se le colara de rondon en su coche, á menos que viniese provisto de su correspondiente billete ordinario.

Hoy ocurre que casi todo el mundo saca billete de ida y vuelta, y en vez de esperar la salida del tren especial, que parte del Puerto á las ocho y treinta (que es el que les corresponde), pasa que en la puerta de la estación no hay más que un empleado para contrarrestar la oleada de gente que allí llega de los toros; y claro está que, á pesar de las protestas del portero, todo el mundo se cuela en la estación, y, por consiguiente, en cuanto llega el tren ordinario á las siete y cuarenta y cinco, empieza la batalla y asalto más descarados que puede Vd. imaginarse.

Allí no sirven las protestas de los pasajeros que vienen en el tren, ni la delos que reclaman un asiento para ocupar su sitio con el billete ordinario que acaban de comprar, todo es inútil; el primero que entra en el tren ese se queda con el sitio, y usted que para quitarse de bulla se ha gastado el dinero en 1.º ó 2.º, tiene Vd. que venir en 3.º y en pie, si es que puede Vd. coger un coche.

Los empleados de la estación, claro está, no existen; y si alguno hay por allí, vaya Vd. á quejarse; lo primero que le dicen es que se meta Vd. donde pueda, si quiere ir en el tren.

Ahora bien: ¿no cree Vd. Sr. Director, que todo esto se pudiera evitar si el Gobernador ordenara á la empresa que cumpliera su obligación y no le permitiese tamaño abuso?

Que su portero no pueda impedir la entrada de tanta gente. Pues que pida al alcalde un par de guardias civiles, como hacían antes, y se coquen en la puerta para ayudar al portero á sujetar la gente y que no entre mas que el que presente su billete ordinario; y una vez que haya partido el tren ordinario, entonces que pase todo el que trae su billete especial de ida y vuelta para coger su tren que sale poco después.

De los municipales del Puerto no hay que hablar, pues no sirven para nada absolutamente, y es necesaria la presencia de la Guardia civil si se quiere que haya orden.

Creo que la vuelta debía hacerse con la comodidad apetecible para el que se gasta el dinero con ese objeto.

Demasiados malos ratos se pasan en el Puerto durante el día, pues ya se sabe que en la Plaza hay á veces que defender su asiento á palo limpio, pues allí la autoridad no existe para nada, y es más que vergonzoso lo que allí pasa, pues á cada momento durante la lidia se pasan á montones del sol á los tendidos de sombra, sin que haya nadie que lo impida, pues los guardias son allí cero y el alcalde doble cero, así es que por lo menos debía hacerse la vuelta con cierto orden y comodidad, máxime cuando para ello cuesta el dinero á los que no quieren volver en tren especial.

Todo esto debían arreglarlo las autoridades de allí, si quiera en beneficio de su pueblo, pues así iría más gente de la que va, y que no quieren ir teniendo á la vuelta en el tren. A ver si con estos datos se puede conseguir que el Sr. Gobernador haga tener un poquito mas de celo á la ferroviaria.

Gracias anticipadas Sr. Director, de sus atentos s. s. q. b. s. m.

Varios aficionados.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 9 DE MAYO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.

A LAS 12 HORAS.

Máxima. Mínima. Mínima radiación terrestre. Sol. Sombra. Radiación solar.

20'8 12'6 11'6 19'6 19'4 39'2

A LAS 12 HORAS.

EN LAS 24 HORAS.

Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico. Presión barométrica á 0 grados. Evaporación en m. m. Lluvia en m. m.

11'5 68'5 754'5 5'8 3'7 9'5

Efemérides.

DIA 10 DE MAYO.

1349.—Enrique II de Francia, es muerto en un torneo por el conde de Montgomery.

1371.—Ríndese Carmona al rey Enrique II de Castilla.

1454.—Colocacion de la primera piedra de la Cartuja de Miraflores.

Merece plácemes la diligencia del celoso Diputado á Cortes, Sr. Duque de Almodovar del Rio, en comunicar al gremio de fabricantes de alcoholes, por conducto del digno Presidente de la Cámara de Comercio, la favorable resolución obtenida, con respecto á la modificación de dos cláusulas del contrato celebrado por aquellos con la Hacienda, y que positivamente les perjudicaban.

Hé aquí la copia del telegrama aludido que nos ha sido remitida por dicho señor Presidente, con atento B. L. M.:

Madrid 9 de Mayo de 1893.—Sr. don Manuel Antonio de la Riva.—Aprobado concierto con Ministro, según se modificó por gremio.—Almodovar.

Suscriba por «varios aficionados», insertamos en el lugar correspondiente el carta que ayer recibimos, en la cual se formularon quejas justísimas contra el abuso cometido en los trenes extraordinarios, muy particularmente en los de toros, y que

no dudamos serán atendidas por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

La Cámara Agrícola reunida

ayer en sesión tomó los siguientes acuerdos:

Consiguar en las actas el sentimiento de todos los Socios por el fallecimiento del Sr. D. Vicente de los Rios.

Nombrar una Comisión que en nombre de la Cámara vaya á dar el pésame á la viuda é hijos del señor de los Rios.

Llevar una exposición el Ministerio de Fomento para que los alumnos que tomen el título de Peritos agrónomos puedan optar al desempeño de puestos oficiales en este ramo.

Y aceptar el ofrecimiento de diferentes Comisiones de algunos pueblos que piden incorporarse á esta Cámara.

También se tomaron algunos otros acuerdos de menor importancia.

Con la mayor solemnidad se

celebraron ayer por la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente de los Rios (Q. S. G. G.).

A estos actos religiosos asistió una numerosísima concurrencia figurando en ella personas de todas las clases sociales de Jerez.

La presidencia del duelo la formaban los Sres. D. Cristóbal de los Rios y don Francisco de los Rios, tío y primo del finado; su sobrino D. Francisco Moreno, el presbítero D. Ramon de Castro, el Excmo Sr. Duque de San Lorenzo, en representación del Círculo Liberal; los señores D. Eladio García y D. Juan García Angulo, Vice presidente y Secretario de la Cámara Agrícola; los Diputados provinciales Sres. Marqués de Casinás, Giles y Ramirez de Cartagena; los Sres. D. Fernando García Gil y D. José L. Arrans, por el gremio de labradores y el Sr. D. Miguel de Castro.

Entre los concurrentes se encontraban el Excmo Sr. General Castillejo, el Coronel de Victoria Sr. Guzmán, el Teniente Coronel Gefe del Depósito de Semantes Sr. Gonzalez de la Peña y varios señores oficiales de los cuerpos de la guarnición.

En la calle Luna, núm. 36,

de Puerto de Santa Maria, se ha instalado un establecimiento de bebidas, montado con el mayor gusto al estilo de Andalucía, en donde los aficionados á Baco hallarán los vinos mas selectos que se producen en el Puerto.

Los vinos de Jerez se hallan representados en el referido establecimiento por las marcas de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª, Rivero Hermanos, Ramon Diaz, C. del Pino y C.ª y otras etiquetas de reconocida reputación.

Dice la «Revista Portuense»:

«En la vecina villa de Rota han obtenido un nuevo triunfo los republicanos.

Así nos lo dicen de aquella villa en el siguiente telegrama:

Rota 8, 4 30 tarde.—Revista Portuense.

—Celebrada Junta Censo, fusionistas romeristas coagigados, presentaron dos propuestas con 240 firmas y cinco ex-concejales. Republicanos tres propuestas con 415 firmas y cinco ex-concejales.

Sin protestas obtuvieron la victoria los republicanos sacando mayoría de interventores.—El Corresponsal.»

Se han dado las órdenes oportunas

al Mayordomo Municipal para componer desperfectos en las calles Palma, Francos, San Anton, San Agustín, y Plazas de San Miguel y de Plateros.

Palos.—Dice «La Crónica de Cadiz»:

«Anoche hubo una cuestion personal en la plaza de la Catedral dándose palos, varios individuos y resultando herido en la cabeza D. Manuel Poveda, empleado del gobierno civil.

Parece que la cuestion tuvo por origen apreciaciones sobre la política local.

El agresor de las lesiones que sufre el Sr. Poveda no ha sido habido.»

Contra el abuso del alcohol.—

Se halla pendiente de segunda lectura en la Cámara de los lores un bill presntado por el obispo de Chester, encaminado á corregir el abuso de las bebidas alcohólicas.

En dicho bill se pide la adopción en Inglaterra y país de Gales de un sistema para la venta al por menor de líquidos espirituosos por mediación de una Compañía que se formaría al efecto, debidamente autorizada por el Gobierno británico; una vez establecida aquella, no se concederían nuevas licencias para la venta á los particulares, y pasado el término de cinco años, no se podrían renovar las antiguas, excepto las obtenidas anteriormente por dicha Compañía.

La proposición se halla encaminada en último término á reducir el número de licencias hasta que éstos no figuren en mayor proporción de 1 por 1.000 habitantes en los distritos urbanos, y 1 por cada 600 en los rurales.

Una rápida y penosísima enfermedad

ha llevado al sepulcro en el día de ayer al Sr. D. Federico de Luque y Gomez, padre de nuestro amigo el acreditado comerciante D. Eleuterio, y persona de un carácter bondadoso y afable, con el que se había granjeado el aprecio y estimación de cuantos le conoció.

Sinceramente damos nuestro más sentido pésame á la afligida familia del finado, pidiendo á Dios por el descanso eterno de su alma.

En la provincia.—Estado

presivo del número de las declaraciones de riqueza urbana, rústica y pecuaria presentada en la Administración de Contribuciones y Ayuntamientos de esta provincia por consecuencia de los decretos de 4 y 23 de Febrero último y de los aumentos de liqui-

do imponible que las mismas representen.

Clase de riqueza: Urbana, se han presentado 772 declaraciones. Producto líquido fijado á las mismas; en las declaraciones 1.966.820'17 pesetas: Aumento de líquido imponible 221.952'21 pesetas.

Clase de riqueza: Rústica, se han presentado 715 declaraciones. Producto líquido fijado á las mismas; en las declaraciones 575.304'68 pesetas; en los amillaramientos 416.274'64 pesetas: Aumento de líquido imponible 159.030'64 pesetas.

Clase de riqueza: Pecuaria, se han presentado 178 declaraciones. Producto líquido fijado á las mismas; en las declaraciones, 69.955'48 pesetas; en los amillaramientos, 39.032 pesetas: Aumento de líquido imponible e. 30.923'48 pesetas.

Totales: 1.365 declaraciones presentadas, importando el producto líquido fijado á las mismas, en las declaraciones, pesetas 2.612.030'33, en los amillaramientos, 2.200.164 pesetas y de aumento de líquido imponible, 411.916'33 pesetas.

Hé aquí el parte que hemos

recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día 9:

A las 12 y 40 de la tarde, ingresó un niño con erosiön en la parte externa del muslo derecho hecha por mordedura de perro.

A las 5 y 40, otro con una pequeña herida en la región glútea, tambien por mordedura.

Se han vacunado diez y nueve niños.

Mazzantini.—Este famoso

espada llegará en el vapor correo el día 10 á Cádiz, procedente de Canarias. La empresa de la plaza del Puerto tiene fletado un vapor que conducirá al diestro y su cuadrilla á aquella población para el caso de que llegue dicho correo el 11 por la mañana.

Con motivo de la corrida de

toros que (si el tiempo lo permite) tendrá lugar en el Puerto de Santa Maria, en el día de mañana, habrá un tren especial que saldrá de Jerez á las 2 y 5 minutos de la tarde y del Puerto á las 9'45 de la noche.

Precios de los billetes: 2'15 pesetas en 2.ª, y 1'30 en 3.ª

Por acuerdo del gobierno

austró húngaro se han comenzado á plantar árboles frutales á lo largo de las vías férreas de aquel país, y es de creer que obtendrá de ellos en lo futuro grandes rendimientos.

Como en España.

INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo corriente, la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Puerto Rico, 11 botas, 1 media y 19 cajas.

Para Colon, 47 botas, 7 octavas y 121 cajas.

Para Ponce, 4 cajas.

Para Cienfuegos, 4 botas y 75 cajas.

Para la Habana, 36 botas, 1 media y 409 cajas.

Trabajadores ocupados en

las Obras Municipales.

Jardines y arbolado 6

Hoyanacas 1

Escribanos 3

Porvenir 7

Fortun de Torres 13

Larga 7

Ancha y Marqués de Cádiz 8

Noticias de Sevilla.

El Imparcial y algun diario local, dan la noticia tomada de un periódico inglés, de que S. S. ha mandado llamar a los Emms. Cardenales Monseñor Di Prieto y nuestro Arzobispo Sr. Sanz y Forés.

Sin que nosotros queramos pasar plaza de mejor informados y limitándonos solo a dar la noticia, haremos sin embargo la observación, que a nuestro juicio nos parece la tal noticia una de esas muchas que de vez en cuando echan a volar las agencias extranjeras, y que carecerá de fundamento.

El inteligente obrero belga, José Parfouy, que con tan prodigiosa prontitud y maestría ha restaurado la torre de San Pedro é instalado en ella un para-rayos sin emplear mas medios que cuerdas para obras de este riesgo, verificara en breve trabajos de igual índole en varios edificios de la ciudad.

Los PP. Escolapios le han encomendado colocar un para rayos sobre el simbolio de la iglesia de los Tercecos, y dos que protejan el dormitorio de los niños en el colegio.

En la casa recreo del señor marqués de Angulo establecerá asimismo este aparato de defensa, y sobre la chimenea de la fábrica de refinar petróleo de D. Manuel Sala, en los Remedios.

El sistema que Parfouy sigue en sus instalaciones, es del belga Melseus, basado más en consideraciones técnicas que en datos empíricos.

Hoy marchará para el balneario de Marmolejo, en uso de licencia, el secretario particular del Alcalde, D. Pedro Belgañón. Durante su ausencia se encargará de esta secretaría D. Francisco Morales.

En la noche del domingo la policía dió una batida por las calles de O'Donnell y afluyentes contra las mujeres de vida airada, que dió por resultado la detención de 14 de estas palomas; á las cuales, además de pasar la noche en la casilla, se les impuso una fuerte multa.

Escríben de Los Corrales que ha sido reducido a prision en Osuna el alcalde de aquella villa por haberse negado á entregar la vara, como se le notificó por el juez que entiende en el proceso que se le sigue al referido Ayuntamiento.

Ayer tarde, en los momentos de estar haciendo la instrucción en el Prado de San Sebastian el regimiento de caballería de Alfonso XII, cayó un fuerte aguacero, que cayó completamente á soldados y oficiales.

Después de haber pasado al lado de su familia las fiestas de primavera, el sabado saldrá para Cadiz, su tierra natal, en compañía de la respetable señora doña Julieta García, la simpática y linda señorita Manolita Rapallo.

Los tranvías de Sevilla han dado en 1892 el 4 por 100 de interés á sus accionistas.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C., Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Anuncios de interés.

Los CISNES

Para la corrida de toros del Puerto se preparan lanchas surtidas y á precios arreglados, preparados en cestos.

GRANERO

Se arrienda uno de cabida 1.000 fanegas, calle Luis Perez núm. 12.—Darán razon, Larga, 37, Cervecería de Diego Pica.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

18 de Mayo de 1893, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1892, desde el número 29.374 al 30.000 y del 1 al 150.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Mayo de 1893.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

GRANEROS

Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

NOVEDAD. Cortinas-Persianas Y TRANSPARENTES

LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

EDICTO. D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribucion Territorial é Industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los dias del 2 al 10 de Mayo próximo ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso, número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiéndose que el dispuesto por Real Orde de 3 de Enero del año actual inserta en la Gaceta de Madrid, de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre; existiendo en esta oficina las del actual á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, eritandole el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los débitos por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 28 de Abril de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Se arrienda el Rancho

de Perulla, término del Puerto de Santa María —Informará en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos núm. 3.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS

Se vende á 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

MONTE DE PIEDAD

La primera sucursal de este piadoso establecimiento, establecida en la calle San Pablo número 6, se traslada desde el día 24 de Mayo á la calle Doña Blanca núm. 18.—La Direccion.

COKE Y CARBONCILLA

á 250 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Deposito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO

Sobre toda clase de SUS SIMILARES

La facultad Médica de todo el mundo, así sea reconocida por que es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosforos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Se Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion. 30

Curaciones practicadas 12

Individuos vacunados 15

Total 57

Jerez de la Frontera 8 de Mayo de 1893.

—El Secretario, José Fernandez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EUICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí con fecha de hoy, en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por mí Escribana; á instancia del Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, Marqués de Misa, representado por el Procurador D. Francisco Alcázar y Medina, contra D. José Suarez y Ruiz y otros, he mandado se saquen á subasta por término de veinte dias y por los tipos de su respectivo precio, el derecho á retraer y las fincas que seguidamente se expresan, cuyo remate tendrá lugar el día cinco de Junio próximo, á la una de su tarde en los estrados de este Juzgado.

1.ª—El derecho establecido en escritura pública á favor de D. José Suarez Ruiz de retraer una huerta llamada Casería de Sierra, si en el término que media hasta el treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro entregase en metálico el precio de quince mil pesetas, en que la vendió á D. Diego Ojeda y Vera, siendo á más de cargo del retrayente todos los gastos que origine la retrocesion. Dicha finca situada en el término de la ciudad de San Fernando, con sus caseríos y cerrada con vallado y cerca, consta de veinte y ocho aranzadas, equivalentes á doce hectáreas, cincuenta y una áreas y ochenta y ocho centiáreas, incluida en esta superficie la carretera que la atraviesa, que mide noventa y cinco áreas y ochenta y cuatro centiáreas, ó sea dos aranzadas y cincuenta y siete estadales; linda al Norte con la huerta de San Agustín; al Sur y Este con el callejon que va á las chozas, y al Oeste con la cañada de Campo Soto, y pertenece en la actualidad al Excmo. señor Marqués de Misa. Se halla gravada con la enfiteusis que expresan sustitutos á favor del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infante que lleva anexos los derechos de tanteo, licencia, cincuenta, canon y comiso. Habiendo sido apreciada en veinte y cinco mil pesetas la finca descrita y en diez mil pesetas el derecho á retraerla que se suabasta.

2.ª—Una casa en dicha ciudad de San Fernando, calle del Auditor números cuarenta y cuatro moderno, cuarenta y siete y cuarenta y cinco novísimo, que consta de planta baja y principal, la primera con ocho habitaciones, cocina, comedor, patio, cocheras y cuadras amplias, corral con puerta independiente á la calle de San Antonio de Padua; en la crugia de fachada en planta alta un almacén y en la parte posterior pajar y granero y dos cuartos espaciosos. Su área es de seiscientos ochenta y tres metros, quince centímetros cuadrados, y linda al Norte, ó sea por su fachada con la calle del Auditor, al Sur ó fondo con la calle de San Antonio de Padua, al Este ó izquierda, entrando con la casa contigua de la calle del Auditor, llamada de la Vendedora, y al Oeste ó derecha entrando con el camino que conduce al Callejon del Arenal y Observatorio. Toda ella es de buena construcción y se encuentra en buen estado, resultando apreciada en veinte mil pesetas.

3.ª—Otra casa en la misma ciudad de San Fernando, calle de San Eduardo, número diez; que consta de planta baja en su fachada, y de baja y principal en las cruñias del fondo, teniendo en el bajo cinco habitaciones, comedor, cocina y patio, y en el principal, dos alcobas, lavadero y cuarto de plancha. Su área superficial es de ciento cincuenta y siete metros, treinta y seis centímetros cuadrados, sin contar medianerías. Linda al Norte ó fondo con casa de D. Camilo Carlier; al Sur ó frente con la calle de San Eduardo; al Este ó derecha entrando con casa de D. José Warleta, y al Oeste ó izquierda con casa de D. Bernardo Gutierrez. Se halla en buen estado y ha sido avaluada en ocho mil pesetas.

4.ª—Un solar situado en la referida ciudad en la calle Real, hoy Constitucion, número ciento ochenta antiguo y doscientos ochenta y cinco novísimo, que tiene un muro de cerram-

mento á la calle con verja de hierro, y una medida superficial de trescientos diez y ocho metros; linda al Oeste ó fachada con la calle Real; al Sur ó derecha con casa de don José Torres; al Norte ó izquierda con el parque de Artillería, y al Oeste ó fondo con la huerta del Carmen, y estando apreciada en mil doscientas pesetas.

5.ª—Dos fincas que forman hoy una sola, sin que haya hoy posibilidad de distinguirlas: situadas en dicha ciudad de San Fernando, denominadas huerta y manchon del Carmen, que tienen en su parte media dos casas de labor y un toril, y una medida superficial de cincuenta y nueve mil diez y nueve metros cuadrados, ó sea cinco hectáreas, noventa áreas y diez y nueve centiáreas; linda al Norte con casas de la calle del Carmen y parque de Artillería y solar de la calle Real, número doscientos ochenta y cinco moderno, y al Oeste la Albina. Está en erial y el valor total de su precio es de quince mil pesetas.

Previéndose á los que quieran tomar parte en la subasta que los títulos de propiedad de los expresados bienes, estarán de manifiesto en la Escribanía calle Evora número diez y ocho, para que puedan examinarlos y que deberán conformarse con ellos sin exigir ningunos otros: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de cada finca: que podrán hacerse dichas posturas á calidad de ceder el remate á un tercero: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo ó ha sido apreciada la finca ó fincas á que hagan posturas, sin cuyo requisito no serán admitidos, y por último, que podrán hacer proposicion al derecho á retraer y por cada finca independientemente de las demás con excepcion de las denominadas Solar, Calle Rea y Huerta y Manchon del Carmen, ó sea la cuarta y quinta, que por venir constituyendo una sola finca se admitirá proposicion que no las comprenda en una sola postura, si bien el postor habrá de determinar el precio parcial correspondiente á cada cual de ellas, en el total que ofreciese por las mismas.

Jerez de la Frontera veinte y nueve de Abril de mil ochocientos noventa y tres.—Eduardo Ballesteros.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Antonino, arz.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Antonino, rito doble, color blanco.

MAÑANA.—La Ascension del Señor y San Mamerto ob.

El Viernes 12 del corriente, celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad (hoy Escuelas del Sagrado Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general y misa á las ocho y media de la mañana y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermón que predicará D. Luis Barjeton, Capellan del Hospital de Cadiz.

Se recomienda la asistencia á estos actos religiosos.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Hoy Miércoles, última noche de la novena de la Santa Cruz se dará á besar á los fieles el sagrado Lignum-Crucis, terminando con un Solemne Responsorio por ser el cuadragésimo aniversario, que falleció el Sr. D. Cristóbal de los Rios y Lopez, y por todos los fieles que han sido devotos de la Santa Cruz.

IGLESIA DEL CARMEN.

Para celebrar la solemne festividad de la Ascension del Señor, se cantará, esta tarde los Divinos Oficios, por cuyo motivo se omitirá el sermón en los ejercicios de la noche.

Mañana, á las diez y media darán principio los Divinos Oficios de la expresada festividad, con procesion y misa so enne, cantándose á continuación la Hora canónica con Manifiesto y despues se leerá una meditacion del misterio del día. A la noche, en los Ejercicios, se hará el sermón panegirico del expresado mist-rio.

Se puede ganar indulgencia plenaria asistiendo á los Divinos Oficios de esta solemne fiesta.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Cayetano Rivero y Guerrero,

falleció el día 11 de Mayo de 1892 (Q. S. G. G.)

La misa de Requien con responso, lo mismo que todas las que se digan en la iglesia Parroquial de San Miguel, desde las siete de la mañana á las diez de la misma, hoy 10 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, parientes y Director espiritual, suplican á los fieles se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS

Madrid 8, 9'25 noche. En el Congreso se ha leído el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

La Correspondencia de España de esta noche dice que ha oido que el presupuesto de gastos asciende á 732 millones y el de ingresos á 733.

Tambien dice que el Sr. Canovés ha repetido que el ministro de la Gobernacion facilitara la aprobacion para el aplazamiento de las elecciones.

Algunos periódicos franceses dicen que S. S. Leon XIII prepara una enciclica

para los soberanos de Europa aconsejándoles el desarme general. Añaden que todas las potencias se mostrarán conformes, excepto Rusia.

Madrid 8, 11 noche. Hay gran expectacion acerca de los presupuestos, que se leerán mañana. Sigue la reserva, pero los ministeriales dicen que aquellos se inspiran en gran sinceridad. Los ingresos se han calculado por lo bajo.

Madrid 9, 2'35 madrugada. Acaba de terminar el Consejo de Ministros. Quedó aprobado el presupuesto de Filipinas.

Dicese que quedó acordado que la Comision que ha de entender en el presupuesto es probable que la presida el Sr. Eguilior.

Tambien se trató extensamente del tratado con Francia. Por último, se acordó que el Congreso permanezca en sesion permanente desde mañana, hasta conseguir la votacion del aplazamiento de las elecciones.

«El Ganlois» y la «Lanterne» publican hoy despachos de Roma segun los cuales deseoso el Papa de poner término á los enormes gastos que arruinan á Europa, está preparando una Enciclica para pedir á las potencias que se pongan de acuerdo y estudien la manera de llevar á cabo el desarme general.

Añaden los despachos que Alemania, Austria, Italia, España y Bélgica, parecen dispuestos á acoger favorablemente esta idea y que Rusia ha formulado algunas reservas.

La prensa conservadora publica artículos de sensacion exhortando á la defensa á todos los buenos patriotas como si el porvenir de Alemania dependiese del resultado de las elecciones que se verificarán en el mes próximo.

Algunos dan á entender que el gobierno está dispuesto á emplear todos los medios de que dispone para conseguir el triunfo de los candidatos ministeriales.

Los socialistas comienzan á agitarse con motivo de las próximas elecciones del Parlamento alemán. Se preparan numerosos «meetings» tanto en Berlin como en provincias. Los periódicos del partido publican artículos recomendando á sus correligionarios tomen parte activa en la lucha. Se abren suscripciones para sufragar los gastos electorales.

La prensa francesa en general juzga con bastante pesimismo la situacion política de Alemania. La mayor parte de los periódicos europeos creen que las nuevas elecciones del Parlamento alemán darán por resultado aumentar el número de diputados socialistas y antisemitas. El periodo que se abre—dice un diario—encierra una gravedad excepcional, no sólo para los destinos de Alemania sino tambien para la paz de Europa.

Madrid 9 de Mayo de 1893, á las 11'50 de la mañana. Es posible que los nuevos presupuestos no se lean en el Congreso hasta mañana. Dicese que en ellos desaparece el impuesto de consumos sobre los vinos, autorizándose, en cambio, á la Hacienda para que celebre conciertos con los cosecheros. Tambien se anuncia que en los mismos presupuestos se decreta el estanco de los naipes y la pólvora.

Trescientos obreros se han declarado en huelga en Reus. La actitud de ellos hace temer un conflicto.

En Don Benito 300 esquiladores se han declarado tambien en huelga.

Mañana serán ejecutados tres reos de muerte en Fajset.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Cefiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

En Paris gana terreno el proyecto que tienen algunos diputados de presentar una proposicion invitando al Presidente de la República á hacer uso del derecho de disolucion.

En el caso de ser aprobada, la Cámara se cerraría á fines de este mes verificándose las nuevas elecciones en Junio próximo. Durante el mes de Julio se discutirían las actas suspendiéndose despues las sesiones hasta el otoño para comenzar entonces el debate de los presupuestos.

Falta saber sin embargo si la Cámara aprobará la indicada proposicion.

Los ministeriales declaran que el gobierno no se opondrá á ella en manera alguna.

Madrid 9, 1'16 tarde. Mañana se constituirá el Congreso en sesion permanente hasta aprobar el aplazamiento de las elecciones.

El Ministro de la Gobernacion ha pedido á S. M. la Reina horas extraordinarias para sancionar inmediatamente el proyecto.

He hablado con D. Venancio, el cual me ha dicho que los republicanos para impedir la aprobacion del aplazamiento apurarán todos los medios reglamentarios, pero que el Gobierno tambien está decidido á apelar al reglamento para conseguir la aprobacion.

El reglamento relativo á la aplicacion de la ley estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa en Francia, está tan adelantado que se cree que podrá comenzar á regir desde el primero de Julio próximo.

Segun noticias de Nueva-York los laborantes cubanos para contrarrestar la mala impresion producida entre sus partidarios por la facilidad con que terminó la insurreccion en la Isla continúan propalando en la prensa norte-americana falsas noticias acerca de los elementos con que cuentan.

Dicen que la Junta cubana establecida en los Estados Unidos, dispone de más de 100.000 pesos para preparar un movimiento insurreccional y que durante pocos dias la suscripcion abierta con dicho objeto ha producido cerca de 35.000 duros.

En Sicilia se repiten los fenómenos sísmicos.

En Montalbano, Mineo y Rondazzo se sienten frecuentemente temblores de tierra temiéndose una grande erupcion del Etna.

Madrid 9 de Mayo de 1893, á las 6'40 de la tarde. En provincias se promueven meetings contra el aplazamiento de las elecciones municipales.

Está resueltamente aplazada para mañana la lectura de los presupuestos, con cuyo motivo se anuncian grandes sorpresas.

Maura está indispuesto.

El general Barges está mejor de la herida que recibió en el desafio con el Director de «La Correspondencia Militar.»

En el Congreso se efectúa el nombramiento de comisiones, y en el Senado explana una interpelacion el general Sanchez Bregua sobre la division militar.

Hay temores de que se efectúe una huelga general de los marineros y fagoneros del puerto de Londres.

Grandes tempestades en Portugal han ocasionado enormes destrozos en las viñas de Oporto. Consolidado, 71'85.

CAMBIOS.

Londres 29'29

Paris 16'00

Mercado de Jerez.

Trigo, de 13'50 a 15'50 ptas. fanega... Cebada, de 6'25 a 6'50 id. — Garbanzos, de 2'25 a 2'40 id. id. — Habas, de 1'25 a 1'20 id. id. — Alpisete, de 0'00 a 0'00 id. id. — Alverjones de 10'50 a 11'13 id. — Maiz, de 11'25 a 11'50 id.



VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO QUEJO, saldrá el Viernes 12 de Mayo, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor TRIANA, saldrá el Viernes 12 de Mayo, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeio, Gijón, Santander y Pasajes (San Sebastián).

El vapor CABO TORTOSA, saldrá el Sábado 13 de Mayo, a las cuatro de la tarde, para Santander y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viezca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Para Ua ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

GRACIA, su capitán D. José María Cirarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for MIERCOLES 10 and JUEVES 11.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, precio de CUATRO PESETAS.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papeleta de examen. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

TALONES

DE EXPEDICION. DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carriil. SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (la zuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Con superior permiso, presidida por la autoridad competente y si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la tarde del jueves 11 de Mayo de 1893, festividad de la Ascension, una extraordinaria corrida de seis hermosos toros escogidos de la tan renombrada ganadería del Sr. D. Joaquin Muruve. Espadas: José Campos (Carancha), y Luis Mazzantini, de Algeciras y San Sebastián respectivamente, que matarán alternando.—Sobresaliente de espada con obligacion de banderillar, Antonio Fuentes, acompañado de sus respectivas cuadrillas de banderilleros y de picadores. La plaza se abrirá a las dos y media empezando las corridas a las cuatro y media. Entrada de Sombra, 4'10 ptas.—Entrada de Sol, 2'10 ptas.—Habrá medias entradas para niños que no pasen de 8 años.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL de 1889. GUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos...

ENFERMEDADES SECRETAS. Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19, JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19, JEREZ. Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Calle Algarve núm. 19.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo), 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de Brou, Rue de Richelieu, 109.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

CARNE, HIERRO Y QUINA. El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

VINO Y JARABE de DUSART. Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.

COMPLIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857. FUERA DE CONCURSO DESDE 1883. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. DR YODURO DE POTASIO. Para los accidentes tóxicos antiguos ó recientes: Eliceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Pericarditis y la Fibrositis. EN TODAS LAS FARMACIAS de Paris, en 7, RUE DE RICHELIEU, P. 102, rue Richelieu.

Arrendamientos.

Se arriendan dos partidos y una accesorio en la calle Santa Maria, núm. 17.—Darse razon en la Corredera, núm. 34, principal.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes sitos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37.

Anuncios.

De los acreditados trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido de hierro, fuerza de ocho caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de doce, 90 pesetas.—Id., id., de 16, a 125 pesetas.

MEDICACION ANALGESICA. Solucion y Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD. JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, MUSCULARES, UTERINOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. PARIS, rue Bonaparte, 40.

EPILEPSIA. Nueva y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente, se segun un método único mil veces comprobado. Tratar por carta desinteresadamente de un médico aplícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a OFFICE SANTAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

M. ANTOINE ET FILS. Dentista de S. M. y A. R. CALLE LARGA, NUM. 47, PRINCIPAL.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Estenosis de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PEDIATROTES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA MUTUAL LIFE. COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK. Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar más elevado entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo. Ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. 3.º—Es la institucion financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 286.000.000 de pesetas. 4.º—Es la Compañía más sólida en que asegurarse. 5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguno otra Compañía. Para detalles dirigirse a sus oficinas, Alcal 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de J. Pareja y Medina.